

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

36 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2024, del Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de derecho de uso de licencia de software y la integración para mensajería y explotación de los datos de la urgencia y la urgencia pediátrica del Hospital Universitario Puerta de Hierro”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSE 2023-2.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de derecho de uso de licencia software y la integración para mensajería y explotación de los datos de la urgencia y la urgencia pediátrica del Hospital Universitario Puerta de Hierro.
 - c) Lotes: No.
 - d) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: 24 meses.
 - e) Código NUTS: ES300.
 - f) CPV: 7220000-7. Servicio de programación de software y de consultoría.
 - g) Acuerdo marco (si procede): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - i) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo 168.a) 2.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
4. Valor estimado del contrato: 106.840,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 53.420,00 euros.
 - IVA: 11.218,20 euros.
 - Importe total: 64.638,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) N.º de ofertas presentadas: 1.
 - b) Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2024.
 - c) Fecha de formalización del contrato: 15 de febrero de 2024.
 - d) Contratistas: Alhambra Systems, S. A.; CIF: A-41553702.

- e) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 53.420,00 euros.
 - IVA: 11.218,20 euros.
 - Importe total: 64.638,20 euros.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única empresa presentada, por razones de exclusividad.
 - 7. Plazo ejecución: 24 meses, a contar desde el día siguiente de su formalización.
- Madrid, a 7 de marzo de 2024.—El Director Gerente, Julio García Pondal.

(03/3.859/24)

